



# St. Mary's School

Calle San Javier L-4, Urb. Sagrado Corazón  
San Juan, PR 00926  
Tel. (787) 755-3122 Fax (787) 283-1770  
Email: [info@sms87.com](mailto:info@sms87.com)

GRADO: \_\_\_\_\_

## MATRICULA 2022-2023

APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
PATERNO MATERNO

NOMBRE: \_\_\_\_\_ INICIAL: \_\_\_\_\_

Nombre del padre o encargado

E-mail

Teléfono

Dirección Postal

Los pagos de matrícula no son reembolsables. El pago de la mensualidad debe efectuarse el 1ro de cada mes. Si efectúan el pago después del día 5 del mes se aplicará un recargo de \$15.00 por estudiante y si es después del 15 de cada mes habrá un recargo de \$25.00 por estudiante.

### PARA USO DE OFICINA

Cantidad de pago: \_\_\_\_\_

Efectivo: \_\_\_\_\_

Núm. Tarjeta: \_\_\_\_\_

Exp. \_\_\_\_\_

Núm. Cheque: \_\_\_\_\_

Fecha

Firma Autorizada

## ACUERDO DE MATRÍCULA

El pago de matrícula tiene dos propósitos. De una parte, asegurar a los padres el cupo de los estudiantes para año escolar correspondiente. De la otra, poner en posición al Colegio de contratar el personal y los servicios necesarios a base del número de estudiantes matriculados.

Es por esto que SMS mantiene una estricta política de no devolución, reembolso, intercambio o transferencia de los pagos realizados por concepto de matrícula.

**Al matricular a su hijo, usted manifiesta estar de acuerdo en que los costos por concepto de matrícula no son reembolsables bajo ningún concepto.**

### Matrícula y Mensualidades

- Los costos de matrícula y las mensualidades se determinarán anualmente y estarán disponibles en la Oficina de Administración.

### Descuentos

- 10% de descuento al pagar las mensualidades del año completo.
- 5% de descuento al pagar la totalidad de la matrícula antes del 21 de enero de 2022.
- Cuando sea económicamente viable y a la sola discreción de la Junta de Directores del Colegio, se otorgará un descuento de 10% de la mensualidad del segundo y tercer hijo que una familia tenga en el Colegio.

### Términos Pago

- La matrícula para el año escolar 2022-2023, comenzará el 2 de diciembre de 2021 y terminará el 4 de febrero de 2022. La matrícula tardía estará sujeta a espacios disponibles.
- Matrícula tardía después del 4 de febrero, tendrá un recargo de 10% (no aplica a estudiantes de nuevo ingreso).
- Matrícula tardía después del 16 de marzo, tendrá un recargo de 20% (no aplica a estudiantes de nuevo ingreso).
- Matrícula tardía después del 29 de abril, tendrá un recargo de 30% (no aplica a estudiantes de nuevo ingreso).
- Se aceptará el pago del 50% de la totalidad de la matrícula, siempre y cuando sea pagada en su totalidad en o antes del 29 de abril de 2022.
- Se aceptan cheques, giro bancario, efectivo y tarjetas de débito o crédito (Visa o MasterCard).
- **Los cheques devueltos por el banco tendrán un recargo de \$40.00.** Dos o más cheques tendrán como consecuencia la eliminación del privilegio de pagar con cheque regular y se requerirá que el pago sea efectuado mediante cheque certificado, giro bancario, efectivo, tarjeta de débito o crédito únicamente.
- **Las mensualidades vencen el día primero de cada mes.**
  - Pagos luego del día 5: Se aplicará un cargo de \$15.00 por estudiante

Iniciales: \_\_\_\_\_

- Pagos luego del día 15: Se aplicará un cargo de \$25.00 por estudiante
- El atraso de dos o más mensualidades conlleva la suspensión del estudiante hasta el saldo completo de la deuda.

### **Condiciones académicas**

- Los estudiantes deben tener un promedio mínimo de 70% en las materias de Español, Inglés, y Matemáticas para poder matricularse.
- Los estudiantes con record de disciplina y/o calificación deficiente en comportamiento necesitarán autorización previa de las Directoras para matricularse.
- Todos los estudiantes tomarán las pruebas estandarizadas que determine el Colegio. El costo de dicha prueba no está incluido en la matrícula y será con cargo a los padres.

### **Documentación**

- Los padres, madres o tutores legales son responsables de proveer todos los documentos y certificaciones detallados en la hoja titulada "Costo de Matrícula y Mensualidad", según enmendada, así como todos aquellos que requiera la ley y los que de tiempo en tiempo exija SMS. La aceptación de la matrícula por parte de SMS está supeditada a la entrega y cumplimiento con todos estos documentos y certificaciones.

El pago de matrícula implica la aceptación, sin reserva, de la filosofía, políticas y prácticas establecidas por SMS, lo cual además se reafirma con la suscripción y firma del presente documento.

Las calificaciones, documentos oficiales, transcripciones de crédito y /o diplomas se le ofrecerán y entregarán sólo a aquellos estudiantes que hayan satisfecho todas las obligaciones financieras con el Colegio.

\_\_\_\_\_  
Nombre del estudiante

\_\_\_\_\_  
Nombre del padre, madre o tutor legal

\_\_\_\_\_  
Firma del padre, madre o tutor legal

\_\_\_\_\_  
Fecha

Iniciales: \_\_\_\_\_